

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

- 67** Orden FOM/2868/2015, de 22 de diciembre, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Orden FOM/2338/2015, de 21 de octubre.

Anunciada por Orden FOM/2338/2015, de 21 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso general (Refª FG7/15) puestos de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente Orden.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por alguna de las siguientes causas: No haber petición alguna para cubrirlos, no alcanzar la puntuación mínima exigida o no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

Tercero.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.

El personal que haya obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo previsto por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, en otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 22 de diciembre de 2015.–La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), el Subsecretario de Fomento, Mario Garcés Sanagustín.

ANEXO A

Nº Pto.	Puesto Adjudicado			Puesto de Cese			Datos Personales					
	Puesto	Ni- vi- e- li- o	Localidad	Puesto de Cese	Ni- vi- e- li- o	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Gr- u- p- o			
	Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda											
	Secretaría General de Infraestructuras											
	Dirección General de Carreteras											
	Unidad de Apoyo											
1	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO(2216098)	18	C1/C2	MADRID	AUXILIAR DE OFICINA	14	FO	MADRID	JONES ELORRIAGA, ISABEL BEGOÑA	4286221802A1146	C2	14
2	Subdirección General de Conservación SECRETARIO/SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL(5219532)	15	C1/C2	MADRID	SECRETARIO/SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL	15	FO	MADRID	FERNANDEZ RAYEGO, M.ANGELES	5133690435A1146	C2	18
3	Subdirección General de Construcción JEFE/JEFA DE NEGOCIADO(2096060)	18	C1/C2	MADRID	AUXILIAR DE INFORMATICA	14	FO	MADRID	MONTERO SÁNCHEZ, M.JOSÉ	5162772524A1146	C2	14
4	Subdirección General de Coordinación y Gestión Administrativa JEFE/JEFA DE SECCIÓN(3611960)	22	A2/C1	MADRID	JEFE/JEFA DE SECCIÓN	20	FO	MADRID	RAMIREZ VALVERDE, JESÚS ANTONIO	5164937402A1135	C1	20
	Dirección General de Carreteras											
	Demarcaciones de Carreteras											
5	Demarcación de Cantabria (Santander) JEFE/JEFA DE SECCIÓN(4165536)	20	A2/C1	SANTANDER	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO	18	FO	SANTANDER	SOLANA COBO,BEATRIZ	1374355724A1135	C1	18
6	Demarcación Castilla-La Mancha (Albacete) JEFE/JEFA DE NEGOCIADO(2069411)	14	C2	ALBACETE	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO	15	DE	ALBACETE	DE LA ROSA CIFUENTES, Mª DEL CARMEN	0516928157A1146	C2	15
7	Demarcación Galicia(A Coruña) AUXILIAR DE OFICINA(1698842)	14	C2	A CORUÑA	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO	15	FO	A CORUÑA	AMADO GRIMALT, MARIA ISABEL	3281036724A1146	C2	15
8	Demarcación de Carreteras de Madrid ANALISTA PROGRAMADOR(1727166)	18	A2/C1	MADRID	PROGRAMADOR/ PROGRAMADORA DE SEGUNDA	15	FO	MADRID	MONJE GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO	5014976368A1188	C1	21
9	HABILITADO/HABILITADA PAGADOR(3796818) Demarcación de Murcia (Murcia)	16	C1/C2	MADRID	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO	16	FO	MADRID	MOHEDANO MOYA, M.CARMEN	5028783168A6032	C2	16
10	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO(4790484) Secretaría General de Transporte	16	C1/C2	MURCIA	AYUDANTE DE OFICINA	15	FO	MURCIA	LOPEZ JIMENEZ, FUENSANTA	2245900968A1135	C1	15
	Gabinete Técnico											
11	JEFE/JEFA DE SECCIÓN(4896036)	22	A2/C1	MADRID	JEFE/JEFA DE SECCIÓN	22	FO	MADRID	GARCÍA LÓPEZ, M. AMPARO	0181001435A1135	C1	18

Nº Pto.	Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales			
	Puesto	Ni v e l	Gr u p o	Localidad	Puesto de Cese	Ni v e l	Gr u p o	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Gr u p o	Gr u p o
	<u>Dirección General de la Marina Mercante</u>											
	<u>Subdirección General de Coordinación y Gestión Administrativa</u>											
12	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE HABILITACIÓN PAGADURÍA(1311088)	22	A2/C1	MADRID	HABILITADO/HABILITADA PAGADOR	18	FO	MADRID	GARGANTILLA ALEGRE, JACINTO	0068985557A1135	C1	17
13	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO(306680)	18	C1/C2	MADRID	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18	FO	MADRID	REJÓN PALOMARES, MARIA DOLORES	4425300457A1146	C2	17
	<u>Dirección General de la Marina Mercante. Servicios Periféricos</u>											
	<u>Capitania Marítima de Huelva</u>											
14	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO(4860786)	16	C1/C2	HUELVA	AUXILIAR DE EXTRANJERÍA	15	HA	MADRID	GARRIDO GALINDO, PABLO ALBERTO	0227230946A1146	C2	15
	<u>Capitania Marítima de Tenerife</u>											
15	OPERADOR/OPERADORA DE CONSOLA(3591116)	15	C1/C2	SANTA CRUZ/DE TENERIFE	COLABORADOR /COLABORA-DORA I+D+I	18	XE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SEGURA BRITO, CLAUDIO	4378933302A1135	C1	18
	<u>Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo</u>											
	<u>Subdirección General de Arquitectura y Edificación</u>											
16	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO(1111343)	18	C1/C2	MADRID	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	16	FO	MADRID	TRIBANO RODRIGUEZ, CONSUELO	5139002513A1441	C2	16
17	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO(3985337)	16	C1/C2	MADRID	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO	16	FO	MADRID	NAVAS PAREDES, CARLOS	5132088024A6033	C2	18
	<u>Subsecretaría de Fomento</u>											
	<u>Secretaría General Técnica</u>											
	<u>Subdirección General de Normativa y Estudios Técnicos</u>											
18	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO(1338901)	18	C1/C2	MADRID	AUXILIAR DE OFICINA	14	FO	MADRID	GARCIA MUÑOZ, MARIA ANGELES	2643459002A6032	C2	14
	<u>Centro de Publicaciones</u>											
19	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO(4197463)	18	C1/C2	MADRID	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	16	FO	MADRID	PIMENTEL RAMIREZ, MARIA JOSEFA	0220734135A1441	C2	15
	<u>Inspección General de Fomento</u>											
	<u>Oficialía Mayor</u>											
20	JEFE/JEFA DE SECCIÓN(4420547)	20	A2/C1	MADRID	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO	15	FO	MADRID	CRISTÓBAL DE LA FUENTE, LUISA FERNANDA	5135636324A1135	C1	15
21	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO(4844380)	18	C1/C2	MADRID	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO	16	FO	MADRID	SERRANO ZAFRA, FRANCISCO JAVIER	5070868602A1146	C2	16
	<u>Subdirección General de Recursos Humanos</u>											
22	ANALISTA PROGRAMADOR(2171281)	18	A2/C1	MADRID	JEFE/JEFA DE SECCIÓN	22	FO	MADRID	MA YORDOMO FERNÁNDEZ, FAUSTINA	5189414157A1135	C1	22
	<u>Subdirección Gral. de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica</u>											
23	ANALISTA DE SISTEMAS(1212644)	22	A2/C1	MADRID	ANALISTA FUNCIONAL	20	FO	MADRID	BACHILLER BERMEJO, M. CARMEN	0110737902A1188	C1	20

Nº Pto.	Puesto Adjudicado			Puesto de Cese			Datos Personales		
	Puesto	Ni v e l	Localidad	Puesto de Cese	Ni v e l	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G r a d o
24	<u>Subdirección General del Instituto Geográfico Nacional</u> <u>Subdirección General de Astronomía, Geofísica y Aplicaciones Especiales.</u> ANALISTA DE SISTEMAS(3831210)	22	A1/A2 MADRID			DESERTO			
25	<u>Subdirección General de Geodesia y Cartografía</u> ESPECIALISTA CARTOGRAFICO(4126044)	20	CI MADRID	ESPECIALISTA CARTOGRAFICO	18	FO MADRID	RUIZ POZUELO, EMILIO	0225970246A1134	CI 18
26	<u>Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria</u> <u>División de Administración</u> JEFE/JEFA DE NEGOCIADO(1685985)	18	CI/C2 MADRID	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO	16	FO MADRID	GALLEGO RODRÍGUEZ, JUAN PEDRO	7624211924A1441	C2 16
27	<u>SECRETARÍO/SECRETARIA DE PUESTO DE TRABAJO</u> N-30(5342182)	15	CI/C2 MADRID	PROGRAMADOR/ PROGRAMADORA DE PRIMERA	17	FO MADRID	RETUERTO PÉREZ, M.CRISTINA	5188388324A1146	C2 18

ANEXO B RESULTAS

Nº Pto.	Puesto Adjudicado			Puesto de Cese			Datos Personales		
	Puesto	Ni v e l	Localidad	Puesto de Cese	Ni v e l	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G r a d o
	<u>Subsecretaría de Fomento</u> <u>Gabinete Técnico del Subsecretario</u> PROGRAMADOR/PROGRAMADORA DE PRIMERA(11585500)	17	CI/C2 MADRID	JEFE DE NEGOCIADO	18	FO MADRID	MORALES LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	5042996924A1146	C2 18
2	<u>Inspección General de Fomento</u> <u>Subdirección General de Recursos Humanos</u> JEFE/JEFA DE SECCION (4671373)	22	A2C1 MADRID	JEFE/JEFA DE SECCION	20	FO MADRID	GARCIA PÉREZ, CLARA	0537153846A1135	CI 20